

**ACTA de la SESIÓN EXTRAORDINARIA  
de la JUNTA DE CENTRO  
del CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS  
DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**Hora de comienzo:** 11.59

**Hora de finalización:** 14.06

**Medio:** correo electrónico

**Votan:**

**Miembros del PDI**

Dra. Celestina Losada Varea

Dr. Jesús Ferrer Cayón

Dra. Marta Gancedo Ruiz

Dra. Inmaculada Martínez Martínez

Dra. Nuria González Alonso

D. Jose Mateos Temprano (emitió su voto antes de que se abriese la sesión)

D.ª Cristina Martín Sanz

D.ª Arancha Sanz Álvarez (emitió su voto un minuto después de que se cerrase la sesión)

Dr. Santiago González Fuente

Dr. Víctor Coto Ordás

**Responsable de Administración**

D. Manuel Preciado Gandarillas

**Miembro del PAS**

D.ª Carmen Llinás Almadana (Técnico de Biblioteca)

**Estudiantes**

D.ª Paula Diego Sánchez (Delegada de Grado y Delegada de Centro)

**Excusan su asistencia:**

D.ª Isabel Moro Palacios (PDI con vinculación permanente). No delega su voto.

D.ª Andrea Vega Herrera (Delegada de Máster). No delega su voto.



## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior (9 de mayo de 2023): el acta provisional está disponible en la página web del SGIC del centro (<https://fundacioncomillas.es/wp-content/uploads/2023/06/acta-junta-de-centro-9-de-mayo-de-2023-sig-ned.pdf>).
2. Aprobación de propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera en aplicación de las directrices generales de la UC para la adaptación de los planes de estudio de Máster a las disposiciones del RD 822/2021 sobre la organización de las enseñanzas universitarias.

Previamente, se habrá aprobado en Consejo de Departamento una de las dos opciones de plan de estudios: la que consta en el **Anexo I**, que significa mantener las asignaturas prácticamente como están ahora, o el **Anexo II**, en la que dos asignaturas de la fase presencial (*El componente lúdico y la literatura en la clase de español como lengua extranjera* (2 créditos) y *Estrategias de aula y producción de materiales didácticos* (5 créditos) pasan a impartirse en la modalidad virtual.

Previsiblemente, será la segunda opción la que se apruebe en Consejo de Departamento, ya que ha sido informada favorablemente por los miembros de la Comisión Académica en base a los resultados de las encuestas de satisfacción, al cumplimiento del plan de mejora de la titulación, al porcentaje de profesores doctores y acreditados del Máster, y a cuestiones organizativas de otra índole (económicas y de calendario).

El motivo de esta urgencia es que el plazo que nos habían dado en abril para el envío de estas menciones adaptadas a los RD y a la normativa de estudios oficiales de Grado y Máster vence esta semana.

3. Aprobación de la propuesta de renovación y asignación de los puestos de gestión y de la composición de las comisiones y subcomisiones académicas de centro para el curso 2023/24 [Anexo III] conforme a lo que se ha discutido en el Consejo de Departamento de Estudios Hispánicos. Se crean, además, una Comisión de Postgrado (encargada del reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Máster, según la Normativa de Estudios Oficiales de Máster de la UC) y una Comisión Electoral de Estudiantes de Centro, que existían *de facto*, pero no aparecían en la relación de comisiones del centro.
4. Ruegos y preguntas



## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior (9 de mayo de 2023), que está disponible en la página web.

**Votación:** el acta se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

2. Aprobación de propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera en aplicación de las directrices generales de la UC para la adaptación de los planes de estudio de Máster a las disposiciones del RD 822/2021 sobre la organización de las enseñanzas universitarias [Anexos I y II]

La Junta de Centro se celebró a continuación de un Consejo de Departamento en el que se había aprobado una de las dos versiones presentadas de la propuesta de adaptación de la *Memoria de Verificación del Máster Universitario en Enseñanza de ELE* al RD 822/2021 [**Anexo II**]. En ella dos asignaturas de la fase presencial (*El componente lúdico y la literatura en la clase de español como lengua extranjera* (2 créditos) y *Estrategias de aula y producción de materiales didácticos* (5 créditos) pasan a impartirse en la modalidad virtual.

El Secretario General interviene para recordar que es esa la versión que se está aprobando.

**Votación:** la adaptación de la Memoria de Verificación del Máster en Enseñanza de ELE, versión II, se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto y se acuerda remitir dicha documentación al Vicerrectorado de Ordenación Académica ([gradomaster@unican.es](mailto:gradomaster@unican.es)).



3. Aprobación de la propuesta de renovación y asignación de los puestos de gestión y de la composición de las comisiones y subcomisiones académicas de centro para el curso 2023/24 [Anexo III] conforme a lo que se ha discutido en el Consejo de Departamento de Estudios Hispánicos. Se crean, además, una Comisión de Postgrado (encargada del reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Máster, según la Normativa de Estudios Oficiales de Máster de la UC) y una Comisión Electoral de Estudiantes de Centro, que existían *de facto*, pero no aparecían en la relación de comisiones del centro. Se informó de la necesidad de modificar las memorias de verificación de las titulaciones del centro y de los plazos para hacerlo. La propuesta inicial de modificación, que posteriormente deberá verse reflejada en las nuevas memorias de verificación de ambas titulaciones, se discutió previamente en Comisión Académica y en Consejo de Departamento (por parte del Claustro de Profesores).

**Votación:** la propuesta se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

#### 4. Ruegos y preguntas

No ha habido ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la Directora Académica del CIESE-Fundación Comillas cierra la sesión extraordinaria de la Junta de Centro a las 14.06, de cuyo contenido, recogido en esta acta, doy fe como Secretario General.

**Firmado por Víctor Coto Ordás, Secretario General del CIESE-Fundación Comillas, el 20 de octubre de 2023 con un certificado FNMT.**

Víctor Coto Ordás  
Secretario General del CIESE-Fundación Comillas



## Anexos

 Anexo I 2023 ACTA JUNTA DE CENTRO 9 mayo.pdf

 Anexo II.1 Memoria\_verificacion\_MasterELE\_sept2023.pdf

 Anexo II.2 Descripcion del plan de estudios\_MasterELE\_sept2023.pdf

 Anexoll\_MemoriaVerificacionMasterELE\_2.zip

 Anexolll\_Cargos de gestión y composición de las comisiones (octubre 20...

**ACTA de la SESIÓN EXTRAORDINARIA  
de la JUNTA DE CENTRO  
del CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS  
DE 9 DE MAYO DE 2023**

**Hora de comienzo:** 15.50

**Hora de finalización:** 16.30

**Lugar de celebración:** Sala de Profesores; inicialmente, estaba previsto celebrarlo en el Aula 122.

**Asisten:**

**Miembros del PDI**

Dra. Celestina Losada Varea

Dr. Jesús Ferrer Cayón

Dra. Marta Gancedo Ruiz

Dra. Inmaculada Martínez Martínez

Dra. Nuria González Alonso

D. Jose Mateos Temprano

D.ª Cristina Martín Sanz

D.ª Isabel Moro Palacios

D.ª Arancha Sanz Álvarez

Dr. Víctor Coto Ordás

**Miembro del PAS**

D.ª María Antonia Torrecilla González (Técnico de Biblioteca)

**Excusan su asistencia**

D. Manuel Preciado Gandarillas (Responsable de Administración). Delega su voto en Víctor Coto Ordás.

D.ª Paula Diego Sánchez (Delegada de Grado y Delegada de Centro). Delega su voto en Víctor Coto Ordás

D.ª Andrea Vega Herrera (Delegada de Máster). No delega su voto.



## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

### 1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior (12 de enero de 2023) [ANEXO I]

**Votación:** el acta se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

### 2. Aprobación de los planes docentes del *Grado en Estudios Hispánicos* y del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*: aprobación de las fichas y guías docentes.

La Junta de Centro se celebró a continuación del Consejo de Departamento en el que se aprobaron tanto las fichas como las guías docentes.

**Votación:** los planes docentes se aprueban por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

### 3. Discusión —y posible aprobación, si procede— de la propuesta inicial de modificación de los planes docentes del *Grado en Estudios Hispánicos* y del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* en aplicación de las directrices generales de la UC para la adaptación de los planes de estudio de grado a las disposiciones del real decreto 822/2021 sobre la organización de las enseñanzas universitarias.

Se informó de la necesidad de modificar las memorias de verificación de las titulaciones del centro y de los plazos para hacerlo. La propuesta inicial de modificación, que posteriormente deberá verse reflejada en las nuevas memorias de verificación de ambas titulaciones, se discutió previamente en Comisión Académica y en Consejo de Departamento (por parte del Claustro de Profesores).

Lo más urgente ahora mismo es enviar a Gestión Académica una propuesta inicial de modificación del *Grado en Estudios Hispánicos*: inclusión de una nueva asignatura básica en HABILIDADES, VALORES Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES; adscripción del Grado y del 50% de las asignaturas básicas a un ámbito de conocimiento (XXXVIII. FILOLOGÍAS HISPÁNICA, CLÁSICAS Y DEL MUNDO ANTIGUO)...



Además, resulta de aplicación lo que menciona el [Título XVII de la Normativa de Estudios de Grado de la UC](#) a propósito de la OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS EN LOS ESTUDIOS DE GRADO. Ello conlleva la reducción del número de asignaturas optativas que nos permiten ofrecer.

Todos los miembros de la Junta de Centro se dan por informados de los cambios normativos y de la necesidad de modificar los planes docentes. A lo largo del verano será necesario ir consensuando todos los cambios que afecten a la estructura del *Grado en Estudios Hispánicos*; los cambios en el Máster serán de mucha menor entidad.

#### 4. Revisión y aprobación del nuevo Reglamento de Régimen Interno del CIESE-Fundación Comillas. [Anexo II]

En la reunión del Consejo Académico Mixto de 24 de febrero de 2023, D. Ernesto Anabitarte Cano, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la UC, se mostró de acuerdo con la propuesta de modificación del Reglamento de Régimen Interno que se le trasladó desde la Dirección Académica del CIESE —y que, previamente, se había discutido en Comisión Académica y por parte del Claustro de Profesores—, pero nos indica que, según la terminología por la que aboga la ANECA, en el *Artículo 7* hemos de decir que la UC se encargará de tramitar la «verificación» de los títulos del CIESE, en vez de decir que se hace cargo de la «homologación» de los mismos. Por lo demás, no tiene objeción al texto que se ha propuesto.

Donde decía:

- a. *Aprobar los planes de estudio, así como las eventuales reformas de los mismos, y tramitar su **homologación** ante las instancias administrativas competentes.*

Debe decir:

- a. *Aprobar los planes de estudio, así como las eventuales reformas de los mismos, y tramitar su **verificación** ante las instancias administrativas competentes.*

Una vez aprobado el reglamento en Junta de Centro (con el voto favorable de la mayoría absoluta de la mayoría de sus miembros, como establece el artículo 73 del reglamento en vigor), se lo debemos enviar a la Comisión de Ordenación Académica (COA) de la UC.



El Vicerrector no está seguro de si la Comisión de Ordenación Académica tiene la obligación de recabar un informe de la asesoría jurídica de la Secretaría General de la Universidad de Cantabria, al tratarse de un centro adscrito. Cree que tenemos autonomía y que no será necesario. Si no hay problema, se elevará al Consejo de Gobierno de la UC para que se apruebe ahí. No entrará en vigor hasta que no se apruebe en esa instancia.

**Votación:** el Reglamento se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto. Se acuerda enviar el reglamento al Vicerrectorado de Ordenación Académica, donde también debe ser aprobado antes de que se eleve a Consejo de Gobierno.

## 5. Ruegos y preguntas

No ha habido ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16.30, de cuyo contenido, recogido en esta acta, doy fe como Secretario General.

Firmado por Víctor Coto Ordás, Secretario General del CIESE-Fundación Comillas, el 22 de junio de 2023 con un certificado FNMT.

Víctor Coto Ordás  
Secretario General del CIESE-Fundación Comillas



## **MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES**

---

### **PROPUESTA DE TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA**

## 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

### 1.1-1.3 Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos

**Denominación** Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

**Título Conjunto** No  
(en caso de título conjunto, adjuntar convenio suscrito)

**Rama** Artes y Humanidades

**Ámbito de Conocimiento** Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

**Menciones / Especialidades:** N/A

- Denominación
- Créditos optativos

**Mención Dual** No

### 1.4 – 1.9 Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

En el caso de Títulos conjuntos, **Universidades participantes** N/A

#### Distribución de créditos

- Obligatorios: 40
- Optativos:
- Prácticas Académicas Externas: 6
- TFM: 14
- Créditos de Complementos Formativos:

**Centros universitarios** en los que se imparte el título: Centro Universitario CIESE-Fundación Comillas (Universidad de Cantabria)  
(en el caso de títulos impartidos en varios centros, indicar el centro responsable e indicar si el Centro tiene acreditación institucional)

#### Modalidad de enseñanza:

- Presencial – Plazas: 25  
 Híbrida (Semipresencial) – Plazas:  
 Virtual (No presencial) – Plazas:

En caso de ser un título que combine modalidad presencial con virtual, se identificará el n.º de plazas ofertadas en cada vía.

**Número total de plazas ofertadas** en el centro: 25  
**Número de plazas de nuevo ingreso** para primer curso: 25

**Idioma o idiomas de impartición:** español

Al alumnado extranjero que no tenga el español como lengua materna se le exigirá que acredite mediante certificado oficial (DELE o SIELE Global) un nivel C1 de dominio lingüístico de la lengua española.

### 1.10 Justificación del interés del título y contextualización

**Anexo en PDF** con la siguiente información: justificación del interés académico, científico, profesional y social del título e incardinación en el contexto de la planificación estratégica de la universidad o del sistema universitario de la Comunidad Autónoma.

### 1.11 – 1.13 Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

#### **Objetivos Formativos:**

Este máster tiene como objetivo fundamental formar profesionales en la enseñanza del español como lengua extranjera, capacitados tanto para la docencia como para la investigación. A partir de este objetivo general, se articulan los siguientes objetivos específicos, que son los que determinan, en líneas generales, los resultados de aprendizaje y de formación:

- Proporcionar los conocimientos y las habilidades necesarias para el desempeño profesional eficiente, adaptable y de calidad en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera.
- Fomentar la investigación en el campo de la enseñanza de español como lengua extranjera.
- Proporcionar las herramientas necesarias para organizar y gestionar los procesos de enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera
- Proporcionar recursos para responder a las perspectivas de la industria del español como lengua extranjera en sus diferentes dimensiones.
- Identificar los fundamentos didácticos por el diseño de medios basados en las teorías y estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estructurar y desarrollar material formativo atendiendo a la audiencia a la cual va destinado.
- Desarrollar una aplicación práctica en el ámbito del diseño de materiales y/o de entornos de formación.
- Analizar las posibilidades de las TIC como nuevos espacios para la formación y la gestión del conocimiento incidiendo en los adelantos que en este campo presentan por los procesos de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
- Promover valores democráticos en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentar actitudes positivas hacia la diversidad lingüística y cultural.

#### **Estructuras curriculares específicas y estrategias metodológicas de innovación docente:**

Anexo en PDF opcional, solo en caso de que se defina alguna de ellas.

### 1.14 Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas

#### Perfiles de egreso:

Esta titulación capacita y aporta al egresado conocimientos, habilidades y destrezas para ocupar puestos de responsabilidad en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera en empresas y entidades públicas o privadas que desarrollen su actividad en este campo.

#### Perfiles académicos

- Docentes en departamentos de Español o Lenguas Modernas en centros universitarios del extranjero. En el caso de España, pocas universidades poseen un departamento o un área de conocimiento de Español como Lengua Extranjera.
- Formadores de profesorado en programas ofertados por organismos oficiales e instituciones de la lengua.
- Examinadores de pruebas de competencia y certificación lingüística (DELE, SIELE, etc.).

#### Perfiles profesionales

- Profesores de E/LE en modalidad presencial, híbrida y virtual en la enseñanza reglada (Educación Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Enseñanza Oficial de Idiomas y Formación Profesional).
- Profesores de E/LE en modalidad presencial, híbrida y virtual en organismos oficiales (centros del Instituto Cervantes en el exterior).
- Profesores de E/LE en modalidad presencial, híbrida y virtual en centros de leguas en la enseñanza superior o en academias de idiomas.
- Personal de apoyo en ONG y centros sociales en calidad de profesores de español de alumnado migrante y refugiado.
- Autores de materiales didácticos (diseño y edición) en editoriales especializadas en español como lengua extranjera (EDELISA, Edinumen...).
- Gestor en instituciones y entidades públicas y privadas que se muevan en el ámbito de la enseñanza de E/LE (dirección, jefatura de estudios, etc.).

#### Perfil investigador

- Investigador en proyectos de investigación que atiendan a distintos aspectos relacionados con la enseñanza del español como lengua extranjera o segunda lengua (adquisición y enseñanza; diseño de corpus de aprendientes, paralelos, multilingües; español como lengua de especialidad, investigación en acción, etc.).

#### Habilita para profesión regulada No

En caso de que sí, indicar cuál Elija un elemento.

Acuerdo:

Norma:

#### Condición de acceso para título profesional No

En caso de que sí, indicar cuál Elija un elemento.

Condición/Tipo de Vinculación:

Norma:

## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE<sup>1</sup>

### 2.1. Conocimientos o contenidos

Los y las alumnas...

- (CON1) Sabrán identificar y diferenciar las orientaciones metodológicas empleadas en la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras y los factores que intervienen en estos procesos, incluidos los aspectos relacionados con la adquisición de segundas lenguas y con los distintos estilos y estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- (CON2) Conocerán y comprenderán los conceptos fundamentales de las distintos niveles de descripción lingüística (Gramática, Pragmática, Fonética y Fonología, Sociolingüística...) que incidan en la enseñanza de español como lengua extranjera.
- (CON3) Conocerán y comprenderán las metodologías y recursos para desarrollar la competencia de los aprendientes en las actividades comunicativas de la lengua: comprensión, expresión, interacción y mediación.
- (CON4) Conocerán los fundamentos teórico-prácticos de la enseñanza del español con fines específicos.

### 2.2. Competencias

Los y las estudiantes serán capaces de...

- (COM1) Utilizar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos sobre enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en el ámbito docente o en otros entornos profesionales.
- (COM2) Programar un curso, diseñar materiales y seleccionar y utilizar recursos relacionados con la enseñanza del español como lengua extranjera. Dichos materiales pueden tener que ver con los diferentes niveles de descripción lingüística, con la práctica de las destrezas, con la enseñanza del español con fines específicos o con el componente cultural-artístico.
- (COM3) Seleccionar procedimientos de planificación, gestión y evaluación adecuados a cada proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los marcos establecidos por la UE; específicamente, conforme al *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* y demás documentos de referencia a nivel curricular.
- (COM4) Entender las distintas necesidades de sus alumnos en función de sus diferentes aptitudes, estilos de aprendizaje, competencias, actitudes y creencias mostrándose respetuosos y atendiendo a las diferencias interculturales. A este respecto, deberán ser capaces de promover el desarrollo de valores democráticos y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (igualdad de géneros, accesibilidad, sostenibilidad...).
- (COM5) Transmitir a un público especializado y no especializado los resultados de la investigación en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

### 2.3. Habilidades o destrezas

Los y las alumnas...

- (HAB1) Se expresarán correctamente, de forma tanto oral como escrita, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados para la profesión de docente de español y siendo capaces de presentar la información relevante de manera comprensible.
- (HAB2) Desarrollarán actitudes tolerantes hacia los demás —teniendo en cuenta las diferentes capacidades, aptitudes y mentalidades de los otros— y se mostrarán respetuosos hacia las distintas variedades del español como manifestación de su

<sup>1</sup> Con carácter general, la propuesta de resultados de formación y aprendizaje no será superior a 15, excepto para los títulos regulados y que habiliten para una profesión.

diversidad lingüística y cultural.

- (HAB3) Compararán y valorarán diferentes orientaciones metodológicas aplicadas a la enseñanza y el aprendizaje de español como lengua extranjera.
- (HAB4) Manejarán y analizarán críticamente fuentes de documentación científica, bibliográfica o digital en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera.
- (HAB5) Utilizarán distintas técnicas, recursos y criterios didácticos para organizar y gestionar los procesos de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas, incorporando en la medida de lo posible procedimientos innovadores, el uso de las TIC y teniendo en cuenta el factor afectivo.
- (HAB6) Identificarán y evaluarán críticamente la planificación, estructura y ejecución de una programación o de una clase de español extranjera.

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

#### 3.1 Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.

La admisión en los estudios oficiales se realizará respetando en todo momento las normativas reguladoras del acceso a los estudios oficiales establecidas por las normativas a nivel estatal y de la Universidad de Cantabria, así como los criterios de admisión que establezca esta memoria de Verificación.

La Universidad de Cantabria aprueba y publica, cada curso académico, el [calendario de preinscripción, admisión y matrícula en los estudios oficiales](#). A los criterios de admisión se les da publicidad mediante su publicación en la web de la universidad de Cantabria actualizándose cada curso académico.

En el caso de nuestra titulación, la comisión encargada del proceso de admisión aplicará los criterios establecidos, analizará las titulaciones previas aportadas por los estudiantes y propondrá el establecimiento, si resultara necesario, de los complementos de formación necesarios.

Las listas de admisión serán publicadas para garantizar la transparencia del procedimiento respetando en cada proceso de admisión la relación entre el número de plazas ofertadas en la memoria de verificación del título y el número de estudiantes de nuevo ingreso admitidos.

#### 3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos. En el caso de enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto, reflejar los reconocimientos en el título a implantar.

##### **Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior.**

- Mínimo: 0
- Máximo: 0
- Adjuntar convenio, en su caso

##### **Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios.**

- Mínimo: 0
- Máximo: 0
- Adjuntar información del Título Propio, en su caso.

**Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional.**

- Mínimo: 0
- Máximo: 6

**Descripción de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos.**

A este respecto, el sistema de reconocimiento de créditos de esta titulación se rige por el [Título VI](#) de la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Máster de la Universidad de Cantabria.

Entre los aspectos destacables de dicha normativa, cabe mencionar que no resulta posible reconocer de manera parcial ni las asignaturas ni las prácticas externas y que tampoco podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al TFM.

Según establece la normativa, es la Comisión de Postgrado del CIESE-Fundación Comillas el órgano competente en materia de reconocimiento y transferencia de créditos en el Máster, el cual redactará un informe y una propuesta de resolución que elevará a la Dirección Académica del centro para su aprobación. Existe, asimismo, una comisión específica de reconocimiento y transferencia de créditos en el centro que puede asistir a la Comisión de Postgrado en esta materia. Incluso, si fuera necesario, se recabarán los informes y el asesoramiento técnico necesario de los profesores del Departamento de Estudios Hispánicos del centro con el fin de informar las solicitudes presentadas.

**3.3 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.**

A este respecto, será de aplicación el Título XV de la [Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Máster de la Universidad de Cantabria](#) dedicada a los intercambios universitarios.

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

**4.1. Estructura básica de las enseñanzas: descripción de los módulos, materias o asignaturas del plan de estudios propuesto, indicando para cada caso:**

**Estructura básica de las enseñanzas:**

*Anexo 4.1 Descripción del plan de estudios MasterELE\_2023*

#### 4.2 Descripción básica de las actividades y metodologías docentes.

##### Actividades formativas

- (TE) Clases teóricas
- (PA) Clases prácticas
- (PL) Prácticas de laboratorio
- (PD) Prácticas docentes
- (TG) Trabajo en grupo
- (TA) Trabajo autónomo/individual
- (TU) Tutoría individual
- (TG) Tutoría grupal
- (TU-NP) Tutoría no presencial
- (EV) Evaluación
- (EV-NP) Evaluación no presencial

##### Metodologías docentes

- (MET1) Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
- (MET2) Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
- (MET3) Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
- (MET4) Realización de actividades prácticas en grupo
- (MET5) Exposición de trabajos personales o grupales de carácter monográfico sobre algún aspecto de la asignatura
- (MET6) Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
- (MET7) Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
- (MET8) Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.
- (MET9) Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor externo de las prácticas
- (MET10) Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor académico de las prácticas
- (MET11) Supervisión de las prácticas externas
- (MET12) Tutorías y comunicación vía correo electrónico con el Coordinador del Máster para la consulta constante de la investigación requerida para el Trabajo Fin de Máster (TFM)
- (MET13) Ensayos reales de pequeñas investigaciones y trabajos como preparación para la defensa oral del TFM

#### 4.3 Descripción básica de los sistemas de evaluación

- (EVAL1) Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.
- (EVAL2) Trabajos individuales
- (EVAL3) Trabajos en grupo
- (EVAL4) Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.
- (EVAL5) Participación en los foros del aula virtual
- (EVAL6) Evaluación de la participación del estudiante en su fase de prácticas: observación de la docencia, participación junto al tutor en tareas encomendadas por este en el aula y práctica autónoma con los estudiantes de español como lengua extranjera
- (EVAL7) Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas
- (EVAL8) Realización y defensa del TFM (evaluación del tribunal)

#### 4.4 Descripción básica de las estructuras curriculares específicas.

N/A

### 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

#### 5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto.

**Personal académico:** *Anexo 5.1 Personal académico\_MasterELE\_2023*

**Otros recursos humanos:** *Anexo 5.2 Otros recursos humanos\_MasterELE\_2023*

### 6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

#### Justificación de que los medios y servicios son adecuados.

*Anexo 6 Recursos materiales para el aprendizaje\_MasterELE\_2023*

## 7. CALENDARIO E IMPLANTACIÓN

### 7.1. Cronograma de implantación del título

Curso previsto de inicio de impartición 2024/2025

Cronograma: [Anexo 7.1 Cronograma de implantación del título MasterELE\\_2023](#)

### 7.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria

Incluido en el [Anexo 7.1](#).

Los alumnos que soliciten el acceso y la admisión al nuevo Máster deberán solicitar el reconocimiento de los créditos ya superados para culminar sus estudios conforme al nuevo plan de estudios. La Comisión de Postgrado del centro informará favorablemente acerca del reconocimiento de esos créditos, dado que no ha habido ningún cambio sustancial en ese plan de estudios —más allá de la adaptación al RD 822/2021— y elevará su propuesta de reconocimiento a la Dirección Académica del centro.

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS  
(ADAPTACIÓN AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS)

Asignaturas superadas			Asignaturas reconocidas		
Módulo	Créditos	ECTS	Módulo	Créditos	ECTS
AS1140 Gramática Oral	Obligatorio	3,00	AS1140 Gramática Oral	Obligatorio	3,00
AS1141 El Contexto Lingüístico y la Enseñanza de la Lengua Extranjera como Lengua Extranjera	Obligatorio	3,00	AS1141 El Contexto Lingüístico y la Enseñanza de la Lengua Extranjera como Lengua Extranjera	Obligatorio	3,00
AS1142 Enseñanza de la Lengua y Prácticas de Metodología Didáctica	Obligatorio	3,00	AS1142 Enseñanza de la Lengua y Prácticas de Metodología Didáctica	Obligatorio	3,00
AS1143 Lingüística Teórica y Metodología del Español con Fines Específicos	Obligatorio	3,00	AS1143 Lingüística Teórica y Metodología del Español con Fines Específicos	Obligatorio	3,00
AS1144 El Español de los Negocios	Obligatorio	3,00	AS1144 El Español de los Negocios	Obligatorio	3,00
AS1145 Gramática Escrita	Obligatorio	3,00	AS1145 Gramática Escrita	Obligatorio	3,00
AS1146 Metodología de Evaluación de Estudios Intermedios	Obligatorio	1,00	AS1146 Metodología de Evaluación de Estudios Intermedios	Obligatorio	1,00
AS1147 Prácticas Escritas	Obligatorio	6,00	AS1147 Prácticas Escritas	Obligatorio	6,00
AS1148 Metodología de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Obligatorio	3,00	AS1148 Metodología de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Obligatorio	3,00
AS1149 Adaptación de Recursos Lingüísticos	Obligatorio	3,00	AS1149 Adaptación de Recursos Lingüísticos	Obligatorio	3,00
AS1150 El Español Científico de Ciencias de España	Obligatorio	3,00	AS1150 El Español Científico de Ciencias de España	Obligatorio	3,00
AS1151 Comunicación Verbal y Comunicación de Verbal	Obligatorio	3,00	AS1151 Comunicación Verbal y Comunicación de Verbal	Obligatorio	3,00
AS1152 Lingüística Teórica del Español	Obligatorio	3,00	AS1152 Lingüística Teórica del Español	Obligatorio	3,00
AS1153 Lingüística Gramatical del Español	Obligatorio	3,00	AS1153 Lingüística Gramatical del Español	Obligatorio	3,00
AS1154 Lingüística Aplicada del Español	Obligatorio	3,00	AS1154 Lingüística Aplicada del Español	Obligatorio	3,00
AS1155 El Marco Curricular Europeo de Referencia para las Lenguas	Obligatorio	3,00	AS1155 El Marco Curricular Europeo de Referencia para las Lenguas	Obligatorio	3,00
AS1156 Los Componentes Programáticos de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Obligatorio	3,00	AS1156 Los Componentes Programáticos de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	Obligatorio	3,00
AS1157 Fundamentos de la Lingüística Aplicada	Obligatorio	3,00	AS1157 Fundamentos de la Lingüística Aplicada	Obligatorio	3,00
AS1158 Trabajo Fin de Máster	Obligatorio	14,00	AS1158 Trabajo Fin de Máster	Obligatorio	14,00

### 7.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

Universidad: Centro Universitario CIESE-Fundación Comillas/Universidad de Cantabria

Denominación: Máster Universitario de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

### 8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad y anexos

Enlace: <https://fundacioncomillas.es/ciese-centro-universitario/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/>

### 8.2. Información pública

La Universidad de Cantabria y el CIESE-Fundación Comillas publican información adecuada y actualizada sobre las características del título, su desarrollo y de los procesos que garantizan su calidad:

Además de la información que se publica en la página web del centro (<https://fundacioncomillas.es/estudios/master-en-ele>) y de la Universidad de Cantabria (<https://web.unican.es/estudios/detalle-estudio?p=105>) que está accesible para todo el mundo, los alumnos y el personal del centro (PDI y PAS) reciben información a través del Aula Virtual (<https://aulavirtual.fundacioncomillas.es/>) de la publicación de los informes de autoevaluación y de los informes del SGIC, y se les invita a dar su opinión al respecto garantizando en la medida de lo posible la confidencialidad.



**Buzón de sugerencias SGIC**  
de Victor Coto Ordás - miércoles, 14 de septiembre de 2022, 13:52

Estimados alumnos, estimados compañeros:

Para la atención a las **sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones** relacionadas con la actividad académica de la institución, el CIESE (Fundación Comillas) cuenta con este **Buzón de Sugerencias del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)**, que estará abierto a todos los colectivos vinculados al centro: personal docente investigador, personal de administración, alumnos del centro y estudiantes egresados.

Aunque el buzón está abierto a cualquier tipo de aportación por parte de todos vosotros, muchas de las cuestiones susceptibles de mejora pueden encontrarse reflejadas en el **informe de Autoevaluación (del Grado en Estudios Hispánicos)**, que podéis consultar [aquí](#).

Una vez recibidas las sugerencias y quejas, estas serán **tratadas de forma confidencial** y serán trasladadas a los órganos de gestión del CIESE (Fundación Comillas), según corresponda.

Estaremos encantados de recibir vuestras propuestas.

Un saludo cordial,  
Victor Coto Ordás  
Coordinador de Calidad  
CIESE (Fundación Comillas)

[Enlace permanente](#) | [Editar](#) | [Borrar](#) | [Responder](#)

Como se indica en el siguiente apartado, en la página web del centro se mantiene información actualizada de todos los procesos que garantizan la calidad de la titulación: <https://fundacioncomillas.es/el-centro/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/>

Aparte de toda la documentación y las propuestas del Área de Calidad (Manual SGIC del centro y de cada titulación, actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de Centro...), en esta página se publica cada año el Informe Final del SGIC del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera:

<https://fundacioncomillas.es/wp-content/uploads/2023/03/informe-final-master-2021-2022.pdf>

### **8.3. Anexos**

**Anexo: Descripción del SGIC del CIESE-Fundación Comillas**

## 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1. Descripción del plan de estudios

#### 4.1.a Explicación general del plan de estudios

La enseñanza del español como lengua extranjera es un ámbito que está en continuo crecimiento y, como consecuencia, existe una demanda notable de formación especializada. En respuesta a esta demanda, este máster ofrece al alumnado la posibilidad de formarse como especialista en enseñanza-aprendizaje de E/LE tanto para la práctica de la profesión docente como para dedicarse a la investigación en este campo.

De acuerdo con lo anterior, el plan de estudios está constituido por un conjunto de materias que abordan aspectos teóricos y metodológicos de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras, describen los diferentes niveles del análisis lingüístico de la lengua española desde una perspectiva de su enseñanza como lengua extranjera y atienden a la diversidad de contextos en los que puede tener lugar la enseñanza de E/LE.

El número de créditos que deben superarse para finalizar los estudios es de 60, todos ellos obligatorios: 21 créditos correspondientes a asignaturas que se estudian de manera presencial en Comillas, 18 créditos correspondientes a asignaturas que se imparten de manera telemática a través del Aula Virtual de la Fundación Comillas, 6 créditos correspondientes a una asignatura de prácticas docentes y otros 12 que corresponden al Trabajo Fin de Máster.

Estos 60 créditos se cursan en un único año académico: en el primer semestre, 18 créditos obligatorios (15 de ellos en la modalidad presencial y 3, en la modalidad virtual); y en el segundo semestre, los restantes, esto es, otros 29 créditos obligatorios (correspondientes a 5 asignaturas más que se imparten en la modalidad virtual y a otras 6 que se imparten de manera presencial en Comillas), así como las prácticas docentes y el Trabajo Fin de Máster.

La lengua utilizada en el proceso formativo será el español.

#### 4.1.b Estructura del plan de estudios

**Tabla. Resumen del plan de estudios**

Carácter	Créditos
Créditos Obligatorios	40
Créditos Optativos	-
Prácticas Externas	6
Créditos Trabajo Fin de Máster	14
Número Total de Créditos ECTS	60

**Tabla. Distribución temporal**

		ASIGNATURAS	ECTS	Carácter	Lengua	Modalidad <sup>1</sup>	Materia
CURSO: ÚNICO	PRIMER CUATRIMESTRE	El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	2	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Fundamentos de la lingüística aplicada	3	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Aspectos fonéticos del español	2	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Aspectos gramaticales del español	2	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Aspectos léxicos del español	2	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		La competencia pragmática en la enseñanza de español como lengua extranjera	3	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Metodología de elaboración de trabajos académicos	1	OBL	español	presencial	Trabajo académico dirigido
		Adquisición de segundas lenguas	3	OBL	español	virtual	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera	3	OBL	español	virtual	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Comunicación verbal y comunicación no verbal	2	OBL	español	virtual	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Diseño curricular de cursos de español	3	OBL	español	virtual	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Estrategias de aula y producción de materiales didácticos	5	OBL	español	virtual	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		El componente lúdico y la literatura en la clase de español como lengua extranjera	2	OBL	español	virtual	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Destrezas orales	2	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Destrezas escritas	2	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Aspectos teóricos y metodológicos del español con fines específicos	1	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		El español de los negocios	2	OBL	español	presencial	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
		Prácticas docentes	6	OBL	español	presencial	Aplicación profesional
		Trabajo Fin de Máster	14	OBL	español	presencial	Aplicación profesional: trabajo académico dirigido

**Tabla. Estructura de las menciones/especialidades**

No es necesario una mención/especialidad para obtener el título.

**Descripción y justificación de las menciones/especialidades si procede**

N/A

<sup>1</sup> Presencial, híbrida, virtual

### **Justificación de la modalidad de impartición si procede**

Según las encuestas cuatrimestrales de opinión realizadas por la UC (en el curso 2022-23), el 100% de los alumnos de los alumnos de este Máster considera de utilidad la asistencia a clase y se muestra muy satisfechos con todos los aspectos de la docencia y del profesorado. Ello avala que esta titulación se siga impartiendo en la misma modalidad (presencial, aunque con 4 asignaturas que se imparten telemáticamente) que hasta ahora.

El hecho de que varias asignaturas se impartan en la modalidad virtual tiene la ventaja en el caso de nuestro Máster de que los estudiantes pueden hacer coincidir ese periodo con la realización de sus prácticas externas (incluso si se llevan a cabo en el extranjero), con lo cual, pueden completar todos los créditos de la titulación en mayo con tiempo para defender su TFM ya sea en julio o en septiembre.

#### 4.1.c Plan de estudios detallado

<b>Denominación Materia/Asignatura:</b>	
<i>El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas</i>	
<b>Número de créditos ECTS</b>	2
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>32 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	
<b>Resultados de aprendizaje:</b>	
<i>CON1, COM1, COM2, COM3, COM4, HAB3, HAB4</i>	
<b>Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:</b>	
<p>Esta asignatura da a conocer varias obras de referencia en el ámbito de la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de lenguas segundas y extranjeras; especialmente el <i>Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)</i>, pero también el <i>Plan Curricular del Instituto Cervantes</i>, el <i>Volumen Complementario al MCER</i> y el <i>Portfolio Europeo de las Lenguas</i>.</p> <p>Esta asignatura permitirá familiarizarse con el sistema de escalas y descriptores y con los niveles establecidos a nivel internacional, pero también conocer las aplicaciones prácticas del <i>MCER</i> a la hora de programar cursos, evaluar o acreditar el nivel de competencia lingüística.</p>	
<b>Observaciones:</b>	
<p>Esta asignatura tiene un carácter introductorio y presenta la visión del Consejo de Europa al respecto de cómo se debe enseñar una lengua, por lo cual será una de las primeras asignaturas que se imparta, dado que permitirá que los alumnos tengan una visión general de qué enseñar, cómo enseñarlo y para qué enseñarlo.</p>	

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	12	12		
PA	Clase práctica	8	8		
TU	Tutorías	10	10		
EV	Evaluación	2	2		
TG	Trabajo en grupo	10		10	
TA	Trabajo autónomo/individual	8		8	
TOTAL		50	32	18	64%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
EVAL2	Trabajos individuales	0%	15%
EVAL3	Trabajos en grupo	0%	15%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y estudios de caso, etc.	40%	85%

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Fundamentos de la lingüística aplicada***Número de créditos ECTS**

3

**Carácter***obligatorio***Modalidad***presencial***Presencialidad***48 horas presenciales***Idioma***español***Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)****Resultados de aprendizaje:***CON1, COM1, COM4, HAB2, HAB4, HAB5***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura consta de tres módulos: uno dedicado a los estilos de aprendizaje y su implicación en la didáctica de ELE; otro dedicado a las estrategias de aprendizaje y sus implicaciones para la enseñanza de lenguas; y un último módulo dedicado a describir el proceso de aprendizaje basado en competencias.

**Observaciones:**

Pese a que tenga un coordinador/a, esta asignatura, al constar de tres partes claramente diferenciadas, puede contar con profesores diferentes que se hagan cargo por separado de cada uno de esos tres módulos.

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	14	14		
PA	Clase práctica	16	16		
TU	Tutorías	15	15		
EV	Evaluación	3	3		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo/individual	12		8	
TOTAL		75	48	27	64%

Código	Metodologías docentes
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
Eval1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	20%
Eval2	Trabajos individuales [reunidos en un portfolio]	20%	20%
Eval3	Trabajos en grupo [Se tendrán en cuenta junto con el apartado Eval1]	0%	0%
Eval4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	60%	60%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un trabajo de carácter individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Aspectos de la fonética del español*

<b>Número de créditos ECTS</b>	2
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>30 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON2, CON3, COM1, COM2, HAB1, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Se abordarán las diferentes orientaciones metodológicas empleadas en la enseñanza de la pronunciación del español como lengua extranjera y los factores que intervienen en estos procesos. Se incidirá en aquellos aspectos especialmente problemáticos para los estudiantes extranjeros dejando a un lado otros aspectos menos prácticos, como la transcripción o como ciertas ramas de la Fonética con menos interés para el aprendizaje de lenguas, como la Fonética Auditiva.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	10	10		
PA	Clase práctica	10	10		
TU	Tutorías	8	8		
EV	Evaluación	2	2		
TG	Trabajo en grupo	10		10	
TA	Trabajo autónomo/individual	10		10	
TOTAL		50	30	20	60%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	20%
EVAL2	Trabajos individuales [reunidos en un portfolio]	20%	60%
EVAL3	Trabajos en grupo [Se tendrán en cuenta junto con el apartado EVAL1]	0%	0%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	20%	60%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la repetición de las actividades no superadas]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Aspectos de la gramática del español*

<b>Número de créditos ECTS</b>	2
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>32 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON1, CON2, COM1, COM2, HAB1, HAB3, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura consta de una primera parte, de índole más teórica, que permitirá a los alumnos familiarizarse con la forma de enseñar gramática en el aula de lenguas (tipología de ejercicios gramaticales, la secuenciación de contenidos, la selección del input, la planificación de actividades, la retroalimentación, la selección de recursos, los criterios de corrección y evaluación) y una parte más práctica que incidirá en aquellos aspectos del español habitualmente considerados difíciles o problemáticos, por ejemplo: la selección de *ser/estar*, el contraste de los tiempos del pasado, los usos del pronombre *se*, el Subjuntivo, etc.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	12	12		
PA	Clase práctica	8	8		
TU	Tutorías	10	10		
EV	Evaluación	2	2		
TG	Trabajo en grupo	10		10	
TA	Trabajo autónomo/individual	8		8	
TOTAL		50	32	18	64%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	15%	15%
EVAL2	Trabajos individuales	0%	15%
EVAL3	Trabajos en grupo	0%	15%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas, etc.	40%	85%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un trabajo de carácter individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Aspectos léxicos del español*

<b>Número de créditos ECTS</b>	2
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>26 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON2, COM1, COM2, HAB1, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura ayudará a comprender la incidencia de las teorías sobre adquisición del léxico en el diseño de actividades para la clase de ELE y dotará al alumno de criterios para el análisis de materiales, desde la perspectiva comunicativa de la lengua. También permitirá enseñar a fomentar la autonomía del alumno de ELE en el aprendizaje de léxico.

En un primer bloque de contenidos se trabajará acerca del lexicón mental en la LE y la competencia léxica; mientras que en el segundo bloque temático se trabajarán los aspectos metodológicos relacionados con la enseñanza del léxico, así como las herramientas para la E/A del léxico (corpus, diccionarios...).

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	10	10		
PA	Clase práctica	10	10		
TU	Tutorías	5	5		
EV	Evaluación	1	1		
TG	Trabajo en grupo	14		14	
TA	Trabajo autónomo/individual	10		10	
TOTAL		50	26	24	52%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo

MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
------	---

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	0%	20%
EVAL2	Trabajos individuales	40%	50%
EVAL3	Trabajos en grupo	40%	50%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un trabajo de carácter individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***La competencia pragmática en la enseñanza de español como lengua extranjera*

<b>Número de créditos ECTS</b>	3
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>42 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON1, CON2, COM1, COM2, COM4, HAB1, HAB2, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura ayudará a reconocer los factores de interpretación contextual de los significados y su importancia en la adquisición de una lengua extranjera, a identificar puntos de conflictos en la comunicación intercultural, a analizar críticamente materiales de didáctica del español desde una perspectiva pragmática y a diseñar tareas y materiales didácticos que incorporen la enseñanza del registro coloquial y el desarrollo de la competencia pragmática en E/LE.

En un primer bloque temático los alumnos adquirirán una serie de nociones básicas de Pragmática y sabrán apreciar la Pragmática como componente y como perspectiva. A continuación, trabajarán en el análisis de la competencia pragmática en E/LE y en otras cuestiones relacionadas con el estilo comunicativo español, el registro coloquial, la comunicación intercultural o las variaciones culturales a la hora de utilizar distintas estrategias comunicativas, entre otras cuestiones. Por último, en un último bloque se proporcionarán una serie de estrategias para desarrollar la competencia pragmática en el aula.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	15	15		
PA	Clase práctica	10	10		
PL	Prácticas de laboratorio	5	5		
TU	Tutorías	10	10		
EV	Evaluación	2	2		
TG	Trabajo en grupo	20		20	
TA	Trabajo autónomo/individual	13		13	
TOTAL		75	42	33	56%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente

MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	40%	40%
EVAL2	Trabajos individuales [A lo largo del curso se irán proponiendo diversas tareas que el alumno tendrá que resolver. Con estas resoluciones construirá un portafolio que el profesor evaluará]	60%	60%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la repetición de aquellas actividades de evaluación no superadas]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Metodología de elaboración de trabajos académicos*

<b>Número de créditos ECTS</b>	1
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>20 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***COM5, HAB1***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura da a conocer cómo se investiga y cómo se escribe en los distintos géneros académicos, en especial un trabajo de investigación permitiendo conocer las claves fundamentales para utilizar un sistema de referencia y las normas básicas para garantizar la autoría de las ideas de las que el investigador se sirve en sus trabajos.

En ella se describe la estructura de un trabajo académico —más en concreto, de un TFM— y las normas básicas a la hora de buscar y seleccionar las fuentes bibliográficas, y de redactar y editar un trabajo de investigación.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	4	4		
PA	Clase práctica	6	6		
TU	Tutorías	8	8		
EV	Evaluación	2	2		
TG	Trabajo en grupo	2		2	
TA	Trabajo autónomo/individual	3		3	
TOTAL		25	20	5	80%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo

MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
------	---

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	40%	40%
EVAL2	Trabajos individuales	60%	60%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un trabajo escrito de carácter individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Adquisición de segundas lenguas*

<b>Número de créditos ECTS</b>	3
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>virtual</i>
<b>Presencialidad</b>	-
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON1, COM3, COM5, HAB1, HAB4, HAB5***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura permite obtener una visión general de las teorías sobre adquisición de segundas lenguas (ASL) y sus implicaciones didácticas, así como contrastar los diferentes tipos de análisis e interpretaciones de los errores en la adquisición de L2-LE.

En ella se presenta la metodología básica para la identificación, descripción y explicación de errores en el marco de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, se reflexiona sobre los procesos cognitivos que hacen posible la adquisición de lenguas y se valoran los factores que influyen y condicionan la adquisición de segundas lenguas.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo virtual</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TG	Trabajo en grupo	20		20	
TA	Trabajo autónomo/individual	20		20	
TU-NP	Tutorías no presenciales	20		20	
EV-NP	Evaluación no presencial	15		15	
TOTAL		75		75	0%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentran realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor

MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.
------	---

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	30%	30%
EVAL2	Trabajos individuales	40%	40%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y casos prácticos, etc.	30%	30%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual [Se evalúa conjuntamente con la asistencia y participación en clase (EVAL1)]		

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un trabajo escrito de carácter individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera*

<b>Número de créditos ECTS</b>	3
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>virtual</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>N/A</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON1, CON2, COM1, COM2, COM3, HAB4, HAB6***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura se trabajan los siguientes contenidos teórico-prácticos:

1. Las características, así como los puntos fuertes y débiles, de los métodos que mayor resonancia han tenido en la didáctica de lenguas.
2. Los principios teóricos que subyacen a los distintos enfoques metodológicos y cómo se han plasmado en distintos tipos de materiales didácticos.
3. Las cuestiones clave y controversias que han dominado la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras, con especial énfasis en la situación actual.
4. Los factores que influyen en la aparición y decadencia de un método.
5. Los criterios que pueden ayudar a entender y a valorar métodos actuales (y futuros).

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo/virtual</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TG	Trabajo en grupo	25		25	
TA	Trabajo autónomo/individual	20		20	
TU-NP	Tutorías no presenciales	15		15	
EV-NP	Evaluación no presencial	15		15	
TOTAL		75		75	0%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentran realizando la fase

	no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	30%	30%
EVAL2	Trabajos individuales	40%	40%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y casos prácticos, etc.	30%	30%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual [Se evalúa conjuntamente con la asistencia y participación en clase (EVAL1)]		

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un trabajo escrito de carácter individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Comunicación verbal y comunicación no verbal*

<b>Número de créditos ECTS</b>	2
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>virtual</i>
<b>Presencialidad</b>	-
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON3, COM1, HAB1, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura versa sobre las siguientes cuestiones:

- La comunicación no verbal: cómo funciona y cuáles son los signos y sistemas que la integran.
- La importancia de la comunicación no verbal en la comunicación humana y, especialmente, en la interacción intercultural.
- La descripción y el inventariado de signos no verbales para su aplicación didáctica.
- La integración de los signos no verbales básicos en los programas actuales de enseñanza de español como segunda lengua o lengua extranjera.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo/virtual</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TG	Trabajo en grupo	20		20	
TA	Trabajo autónomo/individual	15		15	
TU-NP	Tutorías no presenciales	10		10	
EV-NP	Evaluación no presencial	5		5	
TOTAL		50		50	0%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentran realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor

MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.
------	---

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL2	Trabajos individuales	40%	40%
EVAL4	Exámenes o pruebas de evaluación de diverso formato: de preguntas y respuestas de desarrollo, de cuestionarios tipo test, de resolución de problemas y casos prácticos, etc.	30%	30%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual	30%	30%

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Diseño curricular de cursos de español*

<b>Número de créditos ECTS</b>	3
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>virtual</i>
<b>Presencialidad</b>	-
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON1, CON2, COM1, COM2, COM3, HAB4, HAB6***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura se trabaja con distintos documentos curriculares; en especial, los que corresponden al segundo y tercer nivel de concreción o adaptación curricular: programas de curso y planes de clase.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo/virtual</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TG	Trabajo en grupo	25		25	
TA	Trabajo autónomo/individual	25		25	
TU-NP	Tutorías no presenciales	10		10	
EV-NP	Evaluación no presencial	15		15	
TOTAL		75		75	0%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentran realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossieres, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL2	Trabajos individuales [planes de clase]	40%	40%
EVAL3	Trabajos de grupo [entrega de fichas de trabajo correspondientes al esbozo del diseño de un curso]	30%	30%
EVAL5	Participación en los foros del aula virtual [Uso, a partir de las instrucciones, de todas las herramientas del Aula Virtual: foros, wikis, etc.]	30%	30%

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Estrategias de aula y producción de materiales didácticos*

<b>Número de créditos ECTS</b>	5
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>virtual</i>
<b>Presencialidad</b>	-
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON1, CON3, COM1, COM2, COM3, COM4, HAB2, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura describe la naturaleza de la interacción en el aula de E/LE teniendo en cuenta los recursos cognitivos, emocionales y cognitivos de los estudiantes para introducir actividades que contengan una dimensión emocional para motivar el aprendizaje, y para gestionar conflictos entre los estudiantes.

Además, se tratan multitud de aspectos relacionados con las estrategias de aprendizaje autónomo de los alumnos, con las técnicas docentes más rentables en el aula de E/LE y con la producción de materiales didácticos y con la planificación de una clase de E/LE: análisis de necesidades, temporalización, actividades centradas en la función lingüística (en vez de solamente en la forma), actividades centradas en la práctica activa de las destrezas lingüísticas, etc.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo/virtual</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	20		20	
PA	Clase práctica	30		30	
TU	Tutorías	15		15	
EV	Evaluación	2		2	
TG	Trabajo en grupo	29		29	
TA	Trabajo autónomo/individual	15		29	
TOTAL		125		125	

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor

MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentren realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor
MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossiers, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	40%	40%
EVAL2	Trabajos individuales	20%	40%
EVAL3	Trabajos en grupo	20%	40%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la reelaboración en el plazo que se establezca de un trabajo individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***El componente lúdico y la literatura en la clase de español como lengua extranjera*

<b>Número de créditos ECTS</b>	2
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>virtual</i>
<b>Presencialidad</b>	-
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON3, COM1, COM2, HAB2, HAB4, HAB5***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura describe el papel de la literatura en la clase de español como lengua extranjera y como motor del desarrollo de las destrezas lingüísticas y la creatividad. Se explorará el aspecto lúdico de la integración del componente cultural en el aula de E/LE y la explotación de recursos artísticos en el aula: cine, música, representaciones teatrales...

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo (virtual)</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	12		12	
PA	Clase práctica	8		8	
TU	Tutorías	15		15	
EV	Evaluación	1		1	
TG	Trabajo en grupo	5		5	
TA	Trabajo autónomo/individual	14		9	
TOTAL		50		50	0%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET7	Realización de debates online (a través de los foros del Aula Virtual) con el fin de que los estudiantes puedan volcar sus aportaciones, mientras se encuentran realizando la fase no presencial tras la lectura detenida de la bibliografía recomendada y tras las preguntas lanzadas al grupo por parte del profesor

MET8	Trabajo tutelado: incluye otro tipo de actividades que el alumnado realiza bajo la supervisión y asesoramiento del profesorado durante la fase virtual, por ejemplo: ejercicios, dossiers, proyectos, cuestionarios, resolución de problemas y casos prácticos, etc.
------	--

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	40%	60%
EVAL2	Trabajos individuales	20%	40%
EVAL3	Trabajos en grupo	20%	40%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un autoinforme final individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Destrezas orales***Número de créditos ECTS**

2

**Carácter***obligatorio***Modalidad***presencial***Presencialidad***26 horas presenciales***Idioma***español***Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)****Resultados de aprendizaje:***CON3, COM1, COM2, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

En el primer bloque de contenidos se trabajarán diferentes aspectos de la comprensión auditiva: tipos de escucha; sugerencias didácticas para facilitar la comprensión auditiva; estrategias de aprendizaje; pasos que deben seguir las actividades de comprensión auditiva; tipología de tareas que se pueden seguir a través de la escucha; trabajar con canciones; problemas que los estudiantes pueden tener al ver cine español; lenguaje filmico, etc.

Mientras que en el segundo bloque de contenidos se trabajará en cuestiones relacionados con la expresión y la interacción orales: cómo motivar a los alumnos para que hablen, requisitos que deben reunir las actividades de expresión e interacción oral, cómo fomentar el uso de estrategias de comunicación, secuenciación didáctica de las actividades de expresión e interacción oral, etc.

**Observaciones:**

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TE	Clase teórica	14	14		
PA	Clase práctica	6	6		
TU	Tutorías	5	5		
EV	Evaluación	1	1		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo/individual	9		9	
TOTAL		50	26	24	52%

**Código****Metodologías docentes**

MET1

Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente

MET2

Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.

MET3

Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor

MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	40%	60%
EVAL2	Trabajos individuales	20%	40%
EVAL3	Trabajos en grupo	20%	40%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la repetición de la actividad de evaluación no superada]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Destrezas escritas*

<b>Número de créditos ECTS</b>	2
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>26 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON3, COM1, COM2, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

En el primer bloque de contenidos se trabajarán diferentes aspectos de la comprensión lectora y de la expresión escrita, mientras que en el segundo bloque de contenidos se trabajarán cuestiones prácticas relacionados con la explotación didáctica de un texto y su edición para su uso en el aula de E/LE.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	14	14		
PA	Clase práctica	6	6		
TU	Tutorías	5	5		
EV	Evaluación	1	1		
TG	Trabajo en grupo	15		15	
TA	Trabajo autónomo/individual	9		9	
TOTAL		50	26	24	52%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	20%	20%
EVAL2	Trabajos individuales	40%	40%
EVAL3	Trabajos en grupo	40%	40%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un nuevo autoinforme final individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Aspectos teóricos y metodológicos del español con fines específicos*

<b>Número de créditos ECTS</b>	1
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>15 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON1, CON4, COM1, COM2, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura describe los fundamentos teóricos de la didáctica de español con fines específicos y la aplicación de esos conocimientos al diseño curricular de cursos de español de diferentes ámbitos profesionales (español de la salud, español de los negocios, español del turismo, español jurídico...).

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	4	4		
PA	Clase práctica	6	6		
TU	Tutorías	4	4		
EV	Evaluación	1	1		
TG	Trabajo en grupo	5		5	
TA	Trabajo autónomo/individual	5		5	
TOTAL		25	15	10	60%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	40%	40%
EVAL2	Trabajos individuales	20%	40%
EVAL3	Trabajos en grupo	20%	40%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un trabajo escrito de carácter individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***El español de los negocios*

<b>Número de créditos ECTS</b>	2
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>28 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:***CON4, COM1, COM2, HAB4***Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Esta asignatura describe la naturaleza y especificidades de esta lengua de especialidad, así como la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje del español de los negocios: diseño, metodología y evaluación.

**Observaciones:**

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
TE	Clase teórica	9	9		
PA	Clase práctica	9	9		
TU	Tutorías	7	7		
EV	Evaluación	2	3		
TG	Trabajo en grupo	7		7	
TA	Trabajo autónomo/individual	15		15	
TOTAL		50	28	22	56%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET1	Momentos de exposición de los temas por parte del profesor, intercalados con las participaciones constantes del alumno en clase, centradas, fundamentalmente, en la resolución de problemas didácticos en ejercicios prácticos que solicita el docente
MET2	Clases prácticas para la aplicación de los conocimientos teóricos de diverso tipo: ejercicios, presentaciones orales, discusiones y debates, etc.
MET3	Comentario y análisis de las lecturas de las referencias bibliográficas recomendadas por el profesor
MET4	Realización de actividades prácticas en grupo
MET5	Exposición de los trabajos personales y en grupo de carácter monográfico sobre algún aspecto de esta asignatura

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL1	Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.	40%	40%
EVAL2	Trabajos individuales	20%	40%
EVAL3	Trabajos en grupo	20%	40%

[La condición de recuperación de esta asignatura es la realización de un trabajo escrito de carácter individual]

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:**

*Prácticas docentes*

**Número de créditos ECTS**

6

**Carácter**

*obligatorio*

**Modalidad**

*presencial*

**Presencialidad**

*60 horas presenciales*

**Idioma**

*español*

**Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)****Resultados de aprendizaje:**

*CON1, CON2, CON3, CON4, COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4, HAB5, HAB6*

**Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Centrados en la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, destrezas y competencias para el ejercicio de actividades profesionales en el ámbito de la enseñanza de español LE/L2.

**Observaciones:**

Las prácticas tendrán lugar en los centros e instituciones con los que la Fundación Comillas ha suscrito un convenio de prácticas, entre los que se encuentran:

- el Instituto Cervantes, presente en 88 ciudades de 45 países.
- centros en Cantabria: el Centro de Migraciones de Torrelavega, el Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC), la Universidad Europea del Atlántico o la academia UNILANG, de Santander.
- centros en otras comunidades autónomas: Cruz Roja de Asturias, la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona), el Centro de Idiomas de la Universidad de Valencia, el Instituto Hemingway (Bilbao), la Escuela Santa Bárbara (Madrid), la Escuela Cervantes (Málaga), el Colegio de España (Salamanca), Kingsbrook Idiomas (Barcelona)...
- centros en el extranjero, como la Universidad de Tokai (Japón), el SDI de Múnich (Alemania), la Universidad del Bósforo (Turquía), la Universidad de Aveiro (Portugal), Universidad de Poitiers (Francia).
- portales de enseñanza online, como HandySpanish.com o Megaprofes, de la Fundación IDEAS.

Las prácticas también pueden tener lugar en otros centros que se consideren adecuados a los objetivos de este periodo. Se tratará siempre de centros comprometidos con la innovación y la calidad educativa y que destaquen por su implicación y por la participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El número de horas presenciales -u online, en su defecto- que los alumnos deben completar es de 60, aunque la duración de las distintas fases (prácticas de observación y prácticas de enseñanza) puede variar dependiendo del centro y la tipología de cursos que se imparta. Salvo por el Instituto Cervantes, que se rige por una normativa diferente, en el resto de los centros hay una primera fase, de duración variable, que corresponde a las prácticas de observación de clase.

Una vez familiarizados con el centro, los masterandos comenzarán el periodo de prácticas de enseñanza, que tendrá una duración de entre 2 y 6 semanas. En dicho periodo irán asumiendo un papel cada vez más activo, participarán en labores de apoyo a la docencia en el aula y prepararán clases y materiales para el desarrollo de las mismas, lo que les permitirá, finalmente, hacerse cargo de un determinado grupo e impartir clase de lengua o cultura españolas para extranjeros. Esta última fase, de experiencia docente propiamente dicha, suele tener una duración aproximada de entre 5 y 10 horas.

<b>Código</b>	<b>Actividad formativa</b>	<b>Horas</b>	<b>Horas de presencialidad del estudiante</b>	<b>Horas de trabajo autónomo</b>	<b>% de presencialidad del estudiante</b>
PD	Prácticas docentes	40	40		
TU	Tutorías	20	20		
TA	Trabajo autónomo/ individual	90		90	
TOTAL		150	60	90	40%

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>
MET9	Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor externo de las prácticas
MET10	Tutoría y comunicación (presencial y no presencial) con el tutor académico de las prácticas
MET11	Supervisión de las prácticas externas

<b>Código</b>	<b>Sistema de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
EVAL6	Evaluación de la participación del estudiante en su fase de prácticas: observación de la docencia, participación junto al tutor en tareas encomendadas por este en el aula y práctica autónoma con los estudiantes de español como lengua extranjera	60%	60%
EVAL7	Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas	40%	40%

\*\*\*\*\*

**Denominación Materia/Asignatura:***Trabajo Fin de Máster*

<b>Número de créditos ECTS</b>	14
<b>Carácter</b>	<i>obligatorio</i>
<b>Modalidad</b>	<i>presencial</i>
<b>Presencialidad</b>	<i>30 horas presenciales</i>
<b>Idioma</b>	<i>español</i>
<b>Asignaturas (si la descripción es a nivel de materia)</b>	

**Resultados de aprendizaje:**

CON1, CON2, CON3, CON4, COM1, COM2, COM3, COM4, COM5, HAB1, HAB2, HAB3, HAB4, HAB5, HAB6

**Breve descripción de los contenidos de la materia/asignatura:**

Elaboración de un trabajo académico aplicando a un tema de investigación seleccionado los conocimientos adquiridos en las diferentes materias. Los contenidos estarán determinados por el tema de investigación seleccionado.

**Observaciones:**

Código	Actividad formativa	Horas	Horas de presencialidad del estudiante	Horas de trabajo autónomo	% de presencialidad del estudiante
TU	Tutorías	29	29		
EV	Evaluación	1	1		
TA	Trabajo autónomo/individual	320		29	
TOTAL		350	30	320	11%

Código	Metodologías docentes
MET6	Tutela y seguimiento vía correo electrónico para la elección de los temas de los Trabajos de Fin de Máster, para la realización de estos o para cualquier asunto relacionado con las asignaturas
MET12	Tutorías y comunicación vía correo electrónico con el Coordinador del Máster para la consulta constante de la investigación requerida para el Trabajo Fin de Máster (TFM)
MET13	Ensayos reales de pequeñas investigaciones y trabajos como preparación para la defensa oral del TFM

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
EVAL8	Realización y defensa del TFM (evaluación del tribunal)	100%	100%

**Tabla. Correspondencia entre las materias y los resultados de aprendizaje**

	MAT01	MAT02	MAT03	MAT04	MAT05	MAT06	MAT07	MAT08	MAT09	MAT 10	MAT 11	MAT 12	MAT 13	MAT 14	MAT 15	MAT 16	MAT 17	Prácticas docentes	TFM
<b>CONOCIMIENTOS</b>																			
CON1	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓				✓		✓	✓
CON2			✓	✓	✓	✓			✓		✓							✓	✓
CON3			✓							✓		✓	✓	✓	✓			✓	✓
CON4																✓	✓	✓	✓
<b>HABILIDADES/ DESTREZAS</b>																			
HAB1			✓	✓	✓	✓	✓			✓								✓	✓
HAB2		✓				✓						✓	✓					✓	✓
HAB3	✓			✓														✓	✓
HAB4	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
HAB5		✓											✓					✓	✓
HAB6									✓		✓							✓	✓
<b>COMPETENCIAS</b>																			
COM1	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
COM2	✓		✓	✓	✓	✓			✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
COM3	✓								✓		✓	✓						✓	✓
COM4	✓	✓				✓					✓	✓						✓	✓
COM5							✓											✓	✓

**Leyenda:**

- MAT01: El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas
- MAT02: Fundamentos de la lingüística aplicada
- MAT03: Aspectos fonéticos del español
- MAT04: Aspectos gramaticales del español
- MAT05: Aspectos léxicos del español
- MAT06: La competencia pragmática en la enseñanza de español como lengua extranjera
- MAT07: Metodología de elaboración de trabajos académicos
- MAT08: Adquisición de segundas lenguas
- MAT09: Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera
- MAT10: Comunicación verbal y comunicación no verbal
- MAT11: Diseño curricular de cursos de español
- MAT12: Estrategias de aula y producción de materiales didácticos
- MAT13: El componente lúdico y la literatura en la clase de español como lengua extranjera
- MAT14: Destrezas orales
- MAT15: Destrezas escritas
- MAT16: Aspectos teóricos y metodológicos del español con fines específicos
- MAT17: El español de los negocios

**Descripción de las actividades y metodologías docentes (300 palabras máximo)**

Las actividades formativas más frecuentes son las que se realizan por medio de clases teóricas en las que se exponen los temas por parte de los docentes tratando de promover el debate y la participación activa por parte de los masterandos; las clases prácticas en las que se tratan de aplicar esos conocimientos a la resolución de problemas; los trabajos (ensayos, autoinformes, dossieres, portfolios, programaciones, unidades didácticas...) de carácter individual o grupal; las presentaciones orales o la puesta en común de algún aspecto de una actividad práctica; el comentario y el análisis de lecturas y materiales didácticos; la discusión mediante foros de discusión; las tutorías, individuales o grupales, presenciales o por correo electrónico...

Entre las actividades y metodologías docentes más destacadas, cabe también mencionar las que tienen que ver con el asesoramiento y la tutorización de los estudiantes en prácticas, y la tutela y asesoramiento constante a los alumnos a lo largo de todo el proceso de elaboración de su TFM y de cara a la defensa pública del mismo.

**Descripción sistemas de evaluación (300 palabras máximo)**

Se fomentará la evaluación continua y ponderada de las actividades de evaluación. Los elementos de valoración recopilados durante el desarrollo de las actividades formativas pueden responder a los siguientes tipos:

1. Asistencia y participación en las clases, presenciales o virtuales: realización de las prácticas de clase y los ejercicios propuestos, etc.
2. Trabajos individuales y grupales, de muy diversa índole, incluidos portafolios y/o dossieres
3. Exámenes o cuestionarios con preguntas objetivas (test) y/o con preguntas de desarrollo
4. Presentaciones en clase
5. Participación en el Aula Virtual: foros de discusión, wikis, glosarios...
6. Evaluación de la participación del estudiante en su fase de prácticas: observación de la docencia, participación junto al tutor en tareas encomendadas por este en el aula y práctica autónoma con los estudiantes de español como lengua extranjera
7. Redacción de una memoria de prácticas que el alumno debe realizar al término de su periodo de prácticas
8. Realización y defensa del TFM (evaluación del tribunal)

Se trata de sistemas que en su conjunto permitirán valorar el proceso de adquisición de los contenidos y también diversas capacidades y habilidades desarrolladas por el alumnado, como la argumentación teórica, la reflexión, el análisis e interpretación de datos, el pensamiento crítico, la síntesis, la transmisión organizada de información, etc.

La realización y entrega de las actividades evaluables se realizará obligatoriamente en los plazos establecidos por los docentes de las asignaturas y a través de las herramientas de las plataformas institucionales adecuadas para este fin: Aula Virtual, correo electrónico...

#### 4.1.d Procedimientos y mecanismos de coordinación horizontal y vertical

A este respecto, cabe decir que los *Resultados de satisfacción de los grupos de interés* muestran una satisfacción muy grande con los mecanismos de coordinación.

TITULACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA			
	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	3. Información publicada en la página web del título.	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.
Máster en enseñanza del español como lengua extranjera	4,83	4,57	4,83	5,00
<b>POR RAMA DE CONOCIMIENTO:</b>				
ARTES Y HUMANIDADES	4,21	4,12	4,20	4,02
CIENCIAS	4,22	4,37	4,43	3,93
CIENCIAS DE LA SALUD	4,67	4,66	4,72	4,54
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	4,10	4,05	4,34	4,14
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	4,10	4,17	4,24	4,07
<b>MEDIA UC</b>	<b>4,17</b>	<b>4,18</b>	<b>4,32</b>	<b>4,11</b>

Aparte de ello, tal como acreditaba el *Informe de evaluación para la renovación de la acreditación (segunda renovación de la acreditación)*, el título cuenta con las estructuras y los mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical necesarios para garantizar la correcta organización y secuenciación de las actividades formativas, así como una adecuada asignación de la carga de trabajo del alumnado que le permite alcanzar los resultados de aprendizaje, aunque, debido a las particularidades de la titulación, dado que la mayor parte de los docentes no pertenecen al claustro del CIESE-Fundación Comillas, sino a otras universidades, los mecanismos de coordinación se adecuan a estas circunstancias.

La coordinación del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* se articula fundamentalmente por medio de reuniones periódicas que, convocadas por la Coordinadora del título, la Dra. Marta Gancedo Ruiz, buscan actuar coordinadamente en aspectos como la elaboración de materiales didácticos, los procedimientos de evaluación o, para realizar un seguimiento de aquellas asignaturas cuya materia pudiese solaparse con el propósito de evitar la duplicidad de contenidos. Además, cuando en una misma materia hay un responsable de asignatura, como en el caso del Módulo de Fundamentos de Lingüística Aplicada, se ha intentado que este lleve a cabo la coordinación con el resto de los profesores para planificar adecuadamente las sesiones, así como para asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En otros casos es la Coordinadora del Máster la que convoca y media entre los profesores para que traten de que no se produzcan solapamientos entre asignaturas, por ejemplo: se han realizado ciertos ajustes en la asignatura *M1181 El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCER): implicaciones para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de español*, que es la primera que se imparte en este Máster y que para muchos alumnos constituye una primera aproximación a la didáctica de lenguas extranjeras. Como en la mayor parte de asignaturas se vuelven a trabajar muchos aspectos que también describen documentos de referencia como el *MCER* o el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*, los docentes acordaron, de común acuerdo con la Coordinadora, qué contenidos deben presentarse preferentemente en esa asignatura y cuáles en los módulos de la asignatura *Fundamentos de Lingüística Aplicada*. Ello impide, por ejemplo, que se trabaje con el mismo nivel de concreción cuestiones como el enfoque competencial y basado en la acción, que constituye el corazón de la propuesta del

Marco común europeo de referencia para las lenguas, tanto en esa asignatura como en *M1183 El proceso de aprendizaje basado en competencias*.

Además de la coordinación de contenidos, para facilitar que los distintos docentes del Máster se conozcan y se integren en el grupo, cada vez que un docente de fuera de Cantabria acude a Comillas a impartir clase se suele organizar una pequeña sesión de bienvenida: se le recoge; se come con esa persona; le reciben los cargos académicos del centro y a los responsables de la Fundación Comillas; mantenemos una pequeña reunión de coordinación; se le presenta a los alumnos... No se trata solamente de que alguien acuda varios días al centro a dar una serie de horas de clase, sino de que los alumnos y los docentes perciban que se trata de alguien cercano a quien se puede acudir por cualquier motivo.

De manera complementaria a todo esto, la Coordinadora del Máster en Enseñanza de ELE, la Directora Académica del CIESE-Fundación Comillas y el Coordinador de Calidad de Centro, se reúnen cada vez que llegan los resultados de las encuestas de valoración del profesorado (Encuestas de Calidad de la Docencia) para ver si ha habido alguna incidencia en alguna asignatura: si se observa que alguna de ellas pasa de tener una consideración de "Muy Satisfactoria" ( $3,5 < X$ ) a "Satisfactoria" ( $2,5 < X \leq 3,5$ ) o a "Insatisfactoria" ( $X \leq 2,5$ ), recabamos la opinión de los alumnos y los profesores para ver a qué se ha podido deber esa calificación: si se ha sido poco o demasiado exigente, si los materiales están disponibles y son de utilidad, si las clases comienzan con puntualidad... Esas asignaturas permanecen en observación hasta que recuperen unas buenas calificaciones y, en ocasiones, estos informes desfavorables han llevado a que se prescindiera de un determinado profesor/a. Estas cuestiones se dirimen también en las reuniones de la Comisión Académica del CIESE-Fundación Comillas, de la que forman parte estas tres personas, dado que este órgano colegiado se reúne con una mayor periodicidad que la Comisión de Calidad de Centro.

Por lo que respecta a las prácticas académicas, el Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral actúa coordinadamente con los profesores tutores académicos en la gestión de las prácticas, dado que estos forman parte, bien de la Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral o de la misma área de conocimiento: Lengua y Comunicación. El Coordinador realiza varias sesiones de orientación con los estudiantes para que conozcan todos los aspectos de esta asignatura y para asesorarles en lo que respecta a la elección de centros. Igualmente, confirma con los centros de prácticas las fechas en que podrían acoger a estos estudiantes, así como la tipología de cursos y otra información de interés (horarios, niveles...). En cuanto los alumnos tienen asignado un destino, los tutores académicos, actuando de manera coordinada con el Coordinador de Prácticas Externas, se ponen a disposición del tutor profesional y de los alumnos para resolverles cualquier duda relativa a las prácticas (naturaleza de cada una de las fases de las prácticas, evaluación, redacción de la memoria de prácticas...) y para mediar en caso de que haya algún conflicto.

En cuanto a los Trabajos Fin de Máster (TFM), los procesos de coordinación son constantes: en primer lugar, la Coordinadora del máster muestra a los alumnos diversas líneas de investigación en las que los estudiantes pueden introducirse para el TFM. Estas líneas, las acuerda previamente con los docentes del Máster en función de las preferencias y características de los masterandos y con las líneas de investigación del Máster. Dichas líneas de investigación están relacionadas con las asignaturas y objetivos del plan de estudios, de manera que el estudiante pondrá en práctica lo aprendido a lo largo del curso en el TFM. A continuación, el estudiante propone a la Coordinadora del máster el ámbito sobre el que desea investigar, así como un tutor procedente de la titulación. La Coordinadora le orienta y asesora, teniendo en cuenta las circunstancias personales y características de los masterandos (edad; formación filológica o de otro tipo; matrícula a tiempo completo o a tiempo parcial; grado de autonomía y de iniciativa por parte de los estudiantes...). El paso siguiente es la presentación de un Proyecto de TFM. La Comisión de Evaluación de TFM se reúne para valorar los proyectos y la idoneidad de los trabajos y emite un informe individual para cada estudiante y realiza una serie de recomendaciones a los tutores de aquellos alumnos que estén encontrando más dificultades.

Más tarde, cuando los masterandos entregan su TFM, la Comisión de Evaluación se reúne para organizar el calendario de tribunales de defensas públicas que valorarán los trabajos.

Asimismo, el 22 de noviembre de 2021 la Comisión de Evaluación de TFM acordó la modificación de varios aspectos de la Guía de Trabajo de Fin de Máster:  
<https://fundacioncomillas.es/wp-content/uploads/2023/01/2022-2023-guia-trabajo-fin-de-master-.pdf>

## RENOVACIÓN Y ASIGNACIÓN DE CARGOS DE GESTIÓN

2023/2024

### COORDINADORES ACADÉMICOS DELEGADOS

**Coordinador de Becas:** D. Jose Mateos Temprano

**Coordinador de Calidad de Centro:** D. Víctor Coto Ordás

**Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral:** D. Jose Mateos Temprano

**Coordinador de Reconocimiento y Transferencia de Créditos:** D. Jesús Ferrer Cayón

**Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos:** Dr. Jesús Ferrer Cayón

**Coordinador del Máster Universitario en Enseñanza de ELE:** D. Víctor Coto Ordás

**Coordinadora de Estudios de Posgrado:** D.<sup>a</sup> Celestina Losada Varea

**Coordinadora de Intercambio y Movilidad:** D.<sup>a</sup> Arancha Sanz Álvarez

### RELACION DE COMISIONES Y SUBCOMISIONES ACADÉMICAS

- Comisión Académica
- Comisión de Becas
- Comisión de Calidad de Centro (CCC)
- Comisión de Evaluación de Trabajos Fin de Grado
- Comisión de Evaluación de Trabajos Fin de Máster
- Comisión de Intercambio y Movilidad
- Comisión de Postgrado
- Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral
- Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos
- Comisión de Selección de Personal Docente Investigador
- Comisión Electoral de Estudiantes de Centro (CEEC)



## COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES

### COMISIÓN ACADÉMICA

#### **Directora Académica**

D<sup>ª</sup>. Celestina Losada Varea

#### **Subdirector – Secretario General y Coordinador del Máster Universitario en Enseñanza de ELE**

D. Víctor Coto Ordás

#### **Director del Departamento en Estudios Hispánicos – Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos**

D. Jesús Ferrer Cayón

### COMISIÓN DE BECAS

#### **Presidente:**

#### **Coordinador de Becas**

D. Jose Mateos Temprano

#### **Vocales:**

#### **Directora Académica**

D<sup>ª</sup>. Celestina Losada Varea

#### **Responsable de Administración**

D. Manuel Preciado Gandarillas



## COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO (CCC)1919

### Presidenta:

#### **Profesora del Departamento en Estudios Hispánicos**

D.ª Nuria González Alonso

### Secretario:

#### **Subdirector-Secretario General y Coordinador del Máster Universitario en Enseñanza de ELE (Coordinador de Calidad de Centro)**

D. Víctor Coto Ordás

### Vocales:

#### **Directora Académica**

D.ª Celestina Losada Varea

#### **Director del Departamento en Estudios Hispánicos-Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos**

D. Jesús Ferrer Cayón

#### **Coordinadora de Intercambio y Movilidad**

D.ª Arancha Sanz Álvarez

#### **Representante del PAS (Técnico de Biblioteca)**

D.ª Carmen Llinás Almadana

#### **Delegado de Alumnos (Centro)**

D.ª Paula Diego Sánchez

#### **Egresado**

D. Javier Ortiz Zarzuelo



## COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO

### Presidente:

**Director del Departamento en Estudios Hispánicos-Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos**

D. Jesús Ferrer Cayón

### Vocales:

**Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos**

D<sup>a</sup>. Nuria González Alonso

**Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos**

D<sup>a</sup>. Isabel Moro Palacios

## COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER

### Presidente:

**Coordinador del Máster Universitario en Enseñanza de ELE**

D. Víctor Coto Ordás

### Vocales:

**Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos**

D.<sup>a</sup> Inmaculada Martínez Martínez

**Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos**

D.<sup>a</sup> Marta Gancedo Ruiz



## COMISIÓN DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD

### Presidenta:

#### **Coordinadora de Intercambio y Movilidad**

D.ª Arancha Sanz Álvarez

### Vocales:

#### **Directora Académica**

D.ª Celestina Losada Varea

#### **Director del Departamento en Estudios Hispánicos-Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos**

D. Jesús Ferrer Cayón

#### **Coordinador del Máster Universitario en Enseñanza de ELE**

D. Víctor Coto Ordás

#### **Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral**

D. Jose Mateos Temprano

## COMISIÓN DE POSTGRADO

### Presidenta:

#### **Directora Académica del CIESE-Fundación Comillas (Coordinadora de Estudios de Postgrado)**

D.ª. Celestina Losada Varea

### Vocales:

#### **Subdirector – Secretario General y Coordinador del Máster Universitario en Enseñanza de ELE**

D. Víctor Coto Ordás

#### **Director del Departamento en Estudios Hispánicos – Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos**

D. Jesús Ferrer Cayón



## COMISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y ORIENTACIÓN LABORAL

### Presidente:

**Coordinador de la Comisión de Prácticas Externas y Orientación Laboral**  
D. Jose Mateos Temprano

### Vocales:

**Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Martínez Martínez

**Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos**

D<sup>a</sup>. Nuria González Alonso

**Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos**

D<sup>a</sup>. Cristina Martín Sanz

## COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

### Presidente:

**Director del Departamento en Estudios Hispánicos-Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos (Coordinador de centro en materia de reconocimiento y transferencia de créditos)**

D. Jesús Ferrer Cayón

### Vocales:

**Profesora del Departamento de Estudios Hispánicos**

D.<sup>a</sup> Marta Gancedo Ruiz

**Coordinadora de Intercambio y Movilidad**

D.<sup>a</sup> Arancha Sanz Álvarez



## COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### Presidenta:

#### **Directora Académica**

D<sup>a</sup>. Celestina Losada Varea

### Vocales:

#### **Subdirector-Secretario General**

D. Víctor Coto Ordás

#### **Director del Departamento en Estudios Hispánicos-Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos**

D. Jesús Ferrer Cayón

## COMISIÓN ELECTORAL DE ESTUDIANTES DE CENTRO

### Presidente:

#### **Subdirector-Secretario General (en representación de la Directora Académica)**

D. Víctor Coto Ordás

### Vocales:

#### **Responsable de Administración**

D. Manuel Preciado Gandarillas

#### **Delegada de Estudiantes de Grado y de Centro**

D.<sup>a</sup> Paula María Diego Sánchez

**Nota:** la delegada no podrá ser miembro de la CEEC si concurre a las elecciones.

